RE: Solicitud_continuidad_aprobación_pólizas_Orden de Compra No. Orden de Compra No. 124693 de 19 de febrero de 2024_INICIAL

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Mié 28/02/2024 6:12 PM
Para:NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Cordial Saludo, con mi aprobación por favor continuar el trámite. Mil gracias.

LILIANA RIANO AMAYA

De: NANCY GUAYABO RODRIGUEZ <nguayabo@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: 28 de febrero de 2024 8:21
Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud_continuidad_aprobación_pólizas_Orden de Compra No. Orden de Compra No. 124693 de 19 de febrero de 2024_INICIAL

Doctora Liliana buenos días,

De manera atenta remito CAP y pólizas de la Orden de Compra No. Orden de Compra No. 124693 de 19 de febrero de 2024- expedida para amparar la Orden de Compra Inicial, suscrita con UNION TEMPORAL UT BUS-ING NIT. 901.669.199-7, para su aprobación.

Es una Orden de Compra, por tanto, no se realiza aprobación en plataforma.

Una vez sean aprobadas la garantías serán remitidas a la supervisión, para que sean publicadas en Tienda Virtual.

Adicionalmente, la póliza fue consultada en la página de la Aseguradora como se evidencia en la captura de pantalla:

Cordial Saludo,

Nancy Guayabo Rodríguez

Profesional Universitario - Oficina de contratos.

Av. El Dorado No. 66 – 63 Piso 1 torre C

Nivel Central: 3241000

Ext. 3529

nguayabo@educacionbogota.gov.co

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA	
No. Radicación:	Código Depende. -Consecutivo
FECHA:	/ /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA:	**DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA** DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	Aprobación Orden de Compra 365-2024
DE:	**LILIANA RIAÑO AMAYA** OFICINA DE CONTRATOS	
REFERENCIA:	Orden de Compra No. 124693 de 19 de febrero de 2024 Acuerdo Marco: CCE-144-2023 **UNION TEMPORAL UT BUS-ING** NIT. 901.669.199-7	
FECHA DE APROBACION:	28 de febrero de 2024	

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con la orden de compra de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Orden de Compra Inicial, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	I-2024-23920 de fecha 26 de febrero de 2024
-GARANTE O ASEGURADOR:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
BENEFICIARIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR	**UNION TEMPORAL UT BUS-ING**
GARANTIAS:	Póliza de Cumplimiento No. 65-44 101228669, Anexo 1, Fecha de Expedición: 22 de febrero de 2024

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2024	17/01/2025	$216.633.150.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/02/2024	17/07/2027	$216.633.150.00

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución de la Orden de Compra se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Original: Archivo Expediente

Elaboró: Nancy Guayabo Rodríguez Profesional Universitario

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Radicado	I-2024-23920
Fecha	26-02-2024
No. Referencia	**Ver asunto**

MEMORANDO

Febrero 26 de 2024

PARA: **LILIANA RIAÑO AMAYA**
Jefe Oficina de Contratos

DE: **DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA**
Director de Bienestar Estudiantil

ASUNTO: Remisión póliza Orden de Compra **124693** del Programa de Movilidad Escolar del Distrito (PME).

Estimada Liliana,

Remito póliza **No. 65-44 101228669,** correspondiente al **anexo 1**, para la suscripción de la OC 124767, emitida por **SEGUROS DEL ESTADO.**, presentadas por el proveedor **Unión Temporal Buss Ing**, para su revisión y aprobación.

Se adjunta concepto de la Interventoría PC-PC22-01790-2024 y anexo 0 por temas de trazabilidad.

Quedo atento a cualquier información adicional que se requiera.

Atentamente,

DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Director de Bienestar Estudiantil

Anexos: Concepto PC-PC22-01790-2024
1 póliza

Revisó: Juan Carlos Zambrano - Líder de Control de la Operación -DBE
Proyecto: Ana del Pilar Gutiérrez – Contratista de Control de la Operación DBE

SCAIN Consultoría

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486-2030 | Correo: scain@scain.co

PC-PC22-01790-2024
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
Atn. Juan Carlos Zambrano Grisales
Coordinador control de la operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. Calle 26 No. 66-63
Ciudad

Referencia: Contrato de Interventoría No. CO1.PCCNTR. 4339147 del 23 de diciembre de 2022. Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al programa de movilidad escolar

Asunto: Concepto garantías en virtud de órdenes de compra para la operación de rutas escolares para el 2024-I – orden de compra 124693 Segmento 17.

Cordial Saludo,

En atención a la información recibida el día 20/02/2024, en el cual la SED informó que mediante acuerdo marco No. CCE-144-2023 se suscribió la orden de compra No. 124693 con la UNIÓN TEMPORAL UT BUS-ING, por lo que esta interventoría inició el seguimiento a la constitución de garantías con el fin de atender el procedimiento establecido por la SED, por lo que se presenta a continuación el análisis respecto de la información acreditada por el proveedor:

La orden de compra tiene fecha de suscripción del 19/02/2024, por lo que el Contratista posterior a requerimiento de la interventoría, allegó a la interventoría la Garantía Única de Cumplimiento No. 65-44-101228669, allegando el anexo 0, el cual no cumplía por cuanto en consideración de la Entidad el asegurado y beneficiario no corresponde con lo solicitado.

Como ajuste, el proveedor allego el anexo No. 1 de la misma garantía, el cual una vez verificado, en criterio de esta interventoría se observa que cumple con las condiciones establecidas en el acuerdo marco No. CCE-144-2023.

Aseguradora GUC	**Tomador GUC**	**Asegurado GUC**	**Beneficiario GUC**
Seguros del Estado S.A NIT. 860.009.578-6	Unión Temporal UT BUS-ING NIT 901.669.199-7	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT. 901.668.643-1	Bogotá Distrito Capital Secretaría de Educación NIT. 901.668.643-1
CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Consolidado general garantías y sus amparos

AMPAROS DE LAS PÓLIZAS	**NÚMERO POLIZA**	**ANE.**	**FECHA EMISIÓN**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
					desde	**hasta**
Cumplimiento del Contrato	65-44-101228669	1	22/02/2024	$ 216.633.150,00	19/02/2024	17/01/2025
				CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**
Pago de Salarios y prestaciones sociales				$ 216.633.150,00	19/02/2024	17/07/2027
				CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**
ACLARACIONES / OBJETO DEL ANEXO GUC						
SE ACLARA ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON NIT 899.999.061-9						
CUMPLE						

Ahora bien, en atención a la Circular 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, esta interventoría realizó validación web de la Garantía Única de Cumplimiento, objeto del presente análisis, tal como se observa en la siguiente imagen:

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
65-44-101228669

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
jueves, 22 de febrero de 2024

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION

Tomador:
UNION TEMPORAL UT BUS-ING

Inicio de vigencia:
lunes, 19 de febrero de 2024

Fin vigencia:
sábado, 17 de julio de 2027

Valor total asegurado:
$ 433.266.300

Fuente: http://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ - Consulta del 23/02/2024

Así las cosas, a criterio de esta interventoría el **anexo No. 1 de la Garantía Única de Cumplimiento No. 65-44-101228669, cumple** con las condiciones establecidas en el numeral 14.2 del Acuerdo Marco No. CCE-144-2023; por lo cual esta interventoría queda atenta a la decisión que adopte la Entidad en cuanto a su aprobación o no.

Cordialmente,

Otto Patiño Rivera
Director de Interventoría
SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC
opatino@scain.co
movilidad@tecniestrategia.com
juridico.movilidad@scain.co

Elaboró: CMAP
Revisó: OPR

C.C. Consecutivo

Anexos: S17. 65-44-101228669 Ane. 1
S17. 65-44-101228669 Ane. 0

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101228669	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	02	2024	19	02	2024	00:00	17	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	UNION TEMPORAL UT BUS-ING	NIT: 901.669.199-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 55 B NRO. 72 A - 116	ITAGUI, ANTIOQUIA	2657537

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV DORADO NRO. 66 - 63	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3241000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL NUMERO DE ORDEN 124693, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.

SE EXPIDE POLIZA PARA ORDEN DE COMPRA 124693, DE ACUERDO AL CONTRATO MARCO DE PRECIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, NMERO CCE-144-2023

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2024	17/01/2025	$216,633,150.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/02/2024	17/07/2027	$216,633,150.00	

ACLARACIONES

SE ACLARA ASEGURADO/BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION, CON NIT. 899.999.061-9.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******433,266,300.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101228669

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101228669	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
22	02	2024	19	02	2024	00:00	17	07	2027	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	UNION TEMPORAL UT BUS-ING		NIT: 901.669.199-7
DIRECCIÓN: CR 55 B NRO. 72 A - 116	**CIUDAD:** ITAGUI, ANTIOQUIA	**TELÉFONO:**	2657537

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV DORADO NRO. 66 - 63	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	3241000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGETRANS S.A.S.	811030521-6	50.00
LAS BUSETICAS S.A.S.	800183606-1	50.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101228669

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101228669	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
20	02	2024	19	02	2024	00:00	17	07	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	UNION TEMPORAL UT BUS-ING	NIT: 901.669.199-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 55 B NRO. 72 A - 116	ITAGUI, ANTIOQUIA	2657537

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. - SECRETARIA DE EDUCACION	NIT: 899.999.061-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV CARRERA 30 NRO. 24 - 90	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3693777

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL NUMERO DE ORDEN 124693, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL.

SE EXPIDE POLIZA PARA ORDEN DE COMPRA 124693, DE ACUERDO AL CONTRATO MARCO DE PRECIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS II, NMERO CCE-144-2023

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/02/2024	17/01/2025	$216,633,150.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/02/2024	17/07/2027	$216,633,150.00

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
INGETRANS S.A.S.	811030521-6	50.00
LAS BUSETICAS S.A.S.	800183606-1	50.00

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,339,934.00	$ ******20,000.00	$ *****448,387.00	$ *********2,808,322.00	$ ******433,266,300.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
TERRALL SEGUROS LTDA	153908	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101228669

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA